



GESTIMED

Gestora de Fondos
del Mediterráneo S.A.



Alicante, 20 de julio de 2004

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 15
28046 MADRID

ASUNTO: HECHO RELEVANTE DE MIJALU, SICAV S.A.

Con relación al asunto de referencia y según lo establecido en el artículo 10.4 del Real Decreto 1393/1990 de 2 de noviembre, les comunicamos que en la última Junta General de la sociedad, MIJALU, SICAV S.A., inscrita en el registro oficial de la CNMV, con el número 2404, celebrada el pasado 30 de junio de 2004, se adoptaron los siguientes acuerdos, considerados como hecho relevante:

CESE Y NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Se ha acordado el cese como miembros del Consejo de los siguientes señores:

Don ANTONIO JUAN MEDRANO, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Alicante, Rambla de Méndez Núñez, 15-2º, D.P. 03002, provisto de N.I.F. número 21.395.511-Z.

Don ALEJANDRO CHAZARRA NAVARRO, mayor de edad, soltero, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Alicante, Rambla de Méndez Núñez, 15-2º, provisto de N.I.F. número 29.015.488-E.

Asimismo se ha acordado el cese del Secretario No Consejero, Don EMILIO MARHUENDA ALCARAZ, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Alicante, Rambla de Méndez Núñez, 15-2º, provisto de N.I.F. número 21.320.984-F.

En sustitución de los consejeros cesados se ha acordado el nombramiento como miembros del Consejo de Administración, por plazo de CINCO AÑOS, a los siguientes señores:

Don ENRIQUE MIRA-PERCEVAL VERDÚ, con N.I.F. número 21.471.190-T, con domicilio a estos efectos en Alicante, Avda. de Elche, 178, 2ª planta.

Don RAMÓN MACIÁ LÓPEZ, con N.I.F. número 21.481.324-Z, con domicilio a estos efectos en Alicante, Avda. de Elche, 178, 2ª planta.

Asimismo se ha acordado el nombramiento de D. ANTONIO SÁNCHEZ CASADO, con N.I.F. número 29.025.241-T, con domicilio a estos efectos en Alicante, Avda. de Elche, 178, 2ª planta, como Secretario No Consejero.

SUSTITUCIÓN DE ENTIDAD GESTORA.

Se ha acordado el cese, como sociedad gestora de los activos sociales, de **GESTIÓN DE ACTIVOS DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD DE VALORES S.A.**, cuyo domicilio, C.I.F. e inscripción en el Registro Mercantil, constan en la intervención de esta escritura; e inscrita con el número 175 en el Registro Especial de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por otra parte, y de conformidad con lo dispuesto en la ley 35/2003 y artículo 22.2 de su Reglamento, ha acordado por unanimidad encomendar las funciones de gestión de los activos sociales, además de

901 100 072

www.cam.es/gestimed/
e-mail: participes@gestimed.cam.es





GESTIMED

Gestora de Fondos
del Mediterráneo S.A.

las de administración y representación de la Sociedad que ya venía desempeñando, a **"GESTORA DE FONDOS DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A."**, con C.I.F. número A-03488038, con domicilio social en avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, planta 2ª, de la ciudad de Alicante, e inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, al tomo: 1.168, folio: 8, hoja: A-482, inscripción 1ª, e inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 127.

SOLICITUD DE EXCLUSIÓN DE COTIZACIÓN EN BOLSA DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD.

Debido a la intención de la sociedad esté exenta de la obligación de presentar el informe anual de gobierno corporativo, así como de la de disponer de la página Web, tal y como dispone ORDEN ECO/354/2004, de 17 de febrero, sobre el informe anual de Gobierno Corporativo y otra información de las Cajas de Ahorros que emitan valores admitidos a negociación en Mercados Oficiales de Valores, se ha acordado por unanimidad solicitar la exclusión de cotización en la Bolsa de Valencia de las acciones de la sociedad.

Les informamos que, en breve, se harán las comunicaciones específicas oportunas a esta CNMV, con la documentación accesoria pertinente, una vez se hayan realizado los trámites registrales.

Estas modificaciones aparecerán en el próximo informe trimestral en su apartado correspondiente. Sin otro particular, y esperando sirva la presente como comunicación de hecho relevante, reciban un cordial saludo,

Enrique Mira-Perceval Verdú
Director General

